



Lic. Mario Redondo

La ley ampara al trabajador

¿Cuáles son las bases o reglas básicas que se usan para interpretar las leyes laborales?

Toda relación laboral debe sujetarse siempre a principios básicos, ellos son:

- 1) **Protector**: Sus leyes son para proteger al trabajador; en caso de duda se resuelve a su favor.
- 2) **Irenunciabilidad de derechos**: es nula cualquier disposición donde el trabajador renuncie a sus derechos.
- 3) **Realidad**: lo que cuenta no es tanto lo que está escrito en el contrato, sino lo que pasa en la realidad.
- 4) **Razonabilidad**: no se valen excesos o acciones arbitrarias ni del patrono ni del empleado.
- 5) **Continuidad**: contratos seguidos se ven como uno solo.



Envíe sus consultas al fax:
2223-6725 o escriba:
mredondop@hotmail.com